



Ficha de	<b>N1</b>	<b>DECLARACIÓN JURADA</b>		LEYES 20.429 y 23.979 – DECRETOS 302/83 37/01 y 306/07	
		INSCRIPCION			REINSCRIPCION
N° DE SERIE DE LOS FORMULARIOS LEY 23.979 QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE					

N°CUIT O CUIL		N° DE INSCRIPCION	
APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL			

## DOMICILIO LEGAL DE LA EMPRESA

CALLE		N°		Piso		Dpto.	
LOCALIDAD		C.P.		PROVINCIA			
TEL		FAX		E-MAIL			

## DOMICILIO POSTAL o ESPECIAL DE LA EMPRESA

CALLE		N°		Piso		Dpto.	
LOCALIDAD		C.P.		PROVINCIA			
TEL		FAX		E-MAIL			

## TIPO DE TRAMITE

TIPO DE TRAMITE	Arancel
FABRICANTE DE NITRATO DE AMONIO	7500
VENDEDOR DE NITRATO DE AMONIO	1500
IMPORTADOR DE NITRATO DE AMONIO	1500
EXPORTADOR DE NITRATO DE AMONIO	1500
USUARIO DE NITRATO DE AMONIO	1100
PEQUEÑO USUARIO DE NITRATO DE AMONIO	500
USUARIO DE NITRATO DE AMONIO CON DEPOSITOS HABILITADOS POR TERCEROS	3000

## CANCHA o DEPOSITO HABILITADO

N°	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA

CAPACIDAD	TIPO de NITRATO	VENCIMIENTO	ENCARGADO de DEPOSITO o CANCHA	N° de Libro

## EL TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA LOS DATOS QUE ANTECEDEN

APELLIDO/S		NOMBRE/S	
DNI / LE / LC N°		CARGO	
DOMICILIO (calle)		N°	
LOCALIDAD		C.P.	
TEL		FAX	
		E-MAIL	
		PROVINCIA	
		Dpto.	

Observaciones	

Lugar y Fecha _____	CERTIFICACIÓN DE FIRMA Y DOCUMENTOS
_____	_____
FIRMA DEL TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL	SELLO Y FIRMA

NOTA: No se admitirán enmiendas sin que se encuentren debidamente salvadas en observaciones y deberán anularse los espacios en blanco. Confeccionar el formulario en letra imprenta o a máquina. Las firmas en todos los casos deben ser en original. La certificación de firmas y/o fotocopias deberá ser realizada por: Autoridad Judicial, Escribano Público, Personas Físicas o Jurídicas habilitadas por RENAR o Autoridad Policial jurisdiccional, únicamente con grado de Oficial, con sello y firma aclaratoria de la repartición y del certificador. NO SE TOMARAN POR VALIDAS LAS FIRMAS O FOTOCOPIAS SIN CERTIFICAR CONFORME DISPOSICIÓN RENAR N° 058/04.

RESERVADO PARA EL RENAR